I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001458

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 11 JUL. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4258/2012; el Memorándum N°600/819/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1371/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1371/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS ESCUELA D-271, LOS CERRILLOS", ID Nº 812-36-LP12**.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS ESCUELA D-271, LOS CERRILLOS", ID Nº 812-36-LP12,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1371/2012.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
ITO
Secplan
D.A.E.M.
Escuela Los Cerrillos
Página Web